



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Soplaviento

Estado No. 48 De Viernes, 3 De Mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13760408900120220015600	Procesos Verbales Sumarios	Cenelia María Narvaez De Tara	Indira Del Carmen Tara Narvaez	02/05/2024	Auto Requiere - Auto Ordena Oficiar A La Secretaría De Educación Departamental De Bolívar Y Al Juzgado De Paz Sector Uno De Barranquilla Atlántico.
13760408900120220015900	Procesos Verbales Sumarios	Juana Daza Rojano	Yolima Perez Daza	02/05/2024	Auto Requiere - Auto Ordena Oficiar A La Secretaría De Educación Departamental De Bolívar Y Al Juzgado De Paz Sector Uno De Barranquilla Atlántico.
13760408900120230010200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Elvira Matilde Roa Fontalvo	Ricardo Anibal Perez Sarmiento	02/05/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Ordena Seguir Adelante Ejecución

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 3 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GABRIEL ESTEBAN RAMIREZ MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

272a9c16-3def-43dc-adac-d26213239d7f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Soplaviento

Estado No. 48 De Viernes, 3 De Mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13760408900120230014700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Raul Alberto Romero Duran	Alvaro Enrique Melendez Hernandez, Lucy Isabel Lora Llanes	02/05/2024	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprueba Liquidación De Costas

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 3 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GABRIEL ESTEBAN RAMIREZ MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

272a9c16-3def-43dc-adac-d26213239d7f